

AUTO 017
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Radicado N° 008 de 2021
Medellín, 28 de enero del año 2026

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Acto Administrativo a notificar: Auto N° 017 del 28 de enero de 2026, por medio del cual se resuelve un grado de consulta dentro del Proceso Responsabilidad Fiscal con Radicado N° 008 de 2021.

Fundamento de la Notificación por Estado, Artículo 106 Ley 1474 de 2011.

Sujetos Procesales: María Cristina Toro Restrepo

Entidad Afectada: Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Metro de Medellín

Recursos: Contra el Auto N° 017 de 2026 no procede recurso alguno

Fecha y Hora de Fijación: 8:00 AM del 06 de febrero de 2026



FIRMA: _____
NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)
CARGO: Técnico Operativo

Fecha y Hora de Desfijación: 5:00 PM del 06 de febrero de 2026



FIRMA: _____
NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)
CARGO: Técnico Operativo

Una vez desfijado el Estado, el Auto N° 017 de 2026, se entenderá debidamente notificado.